



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ÁREA DE CARTUJA, PARQUES INNOVADORES,
EMPLEO, ECONOMÍA, COMERCIO Y CONSUMO

DIRECCIÓN GRAL DE CONSUMO, SALUD, CEMENTERIO Y PROTECCIÓN ANIMAL	
Servicio	SALUD
Sección	GESTIÓN. ADVA Y PRESUPUESTARIA

CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA
EXPTE.: 82/2023 P.S.: 4

Con fecha 13 de diciembre de 2023 tiene entrada por registro telemático, solicitud de **subvención correspondiente a la Convocatoria concurrente "Sevilla Libre de Adicciones 2024"**.

Examinada la documentación presentada, junto con su solicitud de subvención, se comprueba la falta de algunos documentos, por lo que conforme a lo establecido en la **Disposición Décima** de las Bases de la Convocatoria y en el art. 68 de la ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, se le requiere para que **en el plazo improrrogable de 10 días hábiles, subsane la falta o aporte los documentos abajo relacionados**, que deberán ser presentados conforme a lo establecido en la misma.

Indicándole que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 21 de la LPACAP:

DOCUMENTOS A APORTAR/ SUBSANAR:

ANEXO II

- En el apartado **7.1 ACTIVIDADES**. Especificar el número de horas totales (no semanales) dedicadas por los profesionales en las distintas actividades..
- En el apartado **7.2 FASES DEL PROYECTO**. Cumplimentar la tabla especificando el personal responsable de cada actividad y el número de horas empleadas en cada una de ellas (columna 5)..
- Las horas dedicadas al proyecto de la Educadora Social, puntos de **11.1 DEDICACIÓN DEL PERSONAL CONTRATADO AL PROYECTO** y las del punto **11.3 DESGLOSE PRESUPUESTARIO PERSONAL**, no cuadran. Deberán aclararlo.
- Con respecto a la Educadora Social no cuadran las horas imputadas en el proyecto, apartado **11.3 DESGLOSE PRESUPUESTARIO DE PERSONAL** con las horas reflejadas en el **CURRICULUM**. Deberán aclararlo.
- En el apartado **13.2 PRESUPUESTO IMPUTADO AL AYUNTAMIENTO**. En gastos de personal, especificar el número de horas totales de cada profesional.

Código Seguro De Verificación	xPoufLt511yaunL8SZkntw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando F Martinez Cañavate Garcia Mina	Firmado	12/02/2024 12:01:10
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xPoufLt511yaunL8SZkntw==		



ANEXO III

- No vienen señalados los diversos apartados. Deberán señalar lo que proceda.
SE RECUERDA QUE SE DEBEN UTILIZAR LOS MODELOS PUBLICADOS EN LA CONVOCATORIA A TAL EFECTO.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma del presente documento.

EL JEFE DE SERVICIO DE SALUD

CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA

Código Seguro De Verificación	xPoufLt511yaunL8SZkntw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando F Martinez Cañavate García Mina	Firmado	12/02/2024 12:01:10	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xPoufLt511yaunL8SZkntw==			